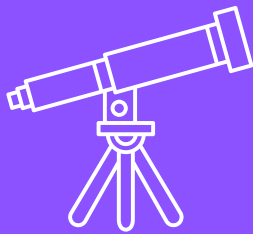


EMPATIA 



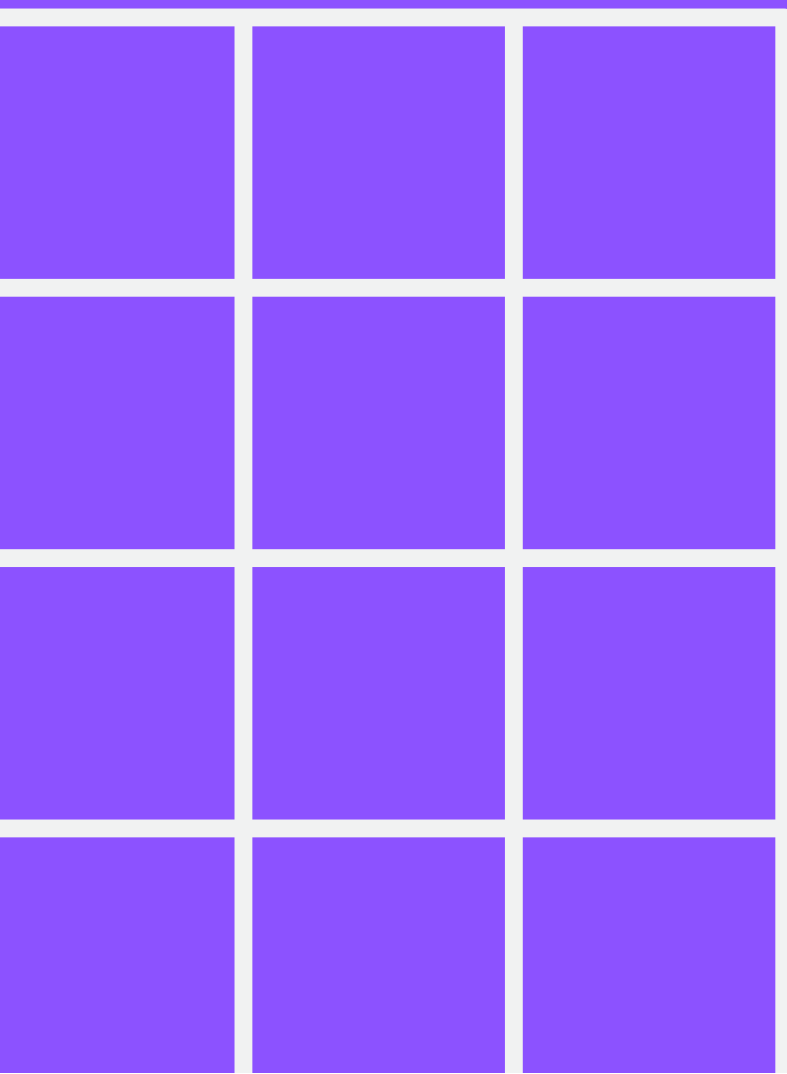
Observatorio de Políticas Digitales

Septiembre- 2022

Introducción

Este mes abordamos las propuestas de regulación sobre la IA (Perú) y sistemas de decisiones automatizadas (Chile) y resumimos algunos aprendizajes de la Semana de la IA organizada por la ILDA. Recomendamos libros sobre protección de los DD.HH., la creación de políticas públicas ante el desarrollo de las tecnologías emergentes y los límites del enfoque de aseguramiento ante los riesgos de ciberseguridad.

Políticas y regulación



Proyecto de Ley busca promover el uso de la inteligencia artificial en el Perú

El Proyecto de Ley N° 2775/2022-CR tiene como objetivo promover el uso de la inteligencia artificial (IA) para el desarrollo económico y social del país. Entre sus aportes se encuentran el establecimiento de principios para su aplicación (Ej., seguridad supervisada, privacidad, etc.), la reiteración de rol de la Presidencia del Consejo de Ministros como la autoridad nacional en la materia a través de la Secretaría de Gobierno y Transformación digital, la creación de un Centro Nacional de Análisis, Evaluación y Procesamiento de Sistemas Informáticos e Información Digital de Alto Rendimiento para la provisión de servicios y capacitación técnica y la obligación de la autoridad nacional de reportar anualmente los avances de la materia ante las comisiones de Ciencia, Innovación y Tecnología e Inteligencia del Congreso de la República.

Nuestra opinión:

Un aspecto positivo de esta iniciativa regulatoria es la priorización de la IA como parte de una estrategia de desarrollo para el Perú. Sin embargo, dicha propuesta se queda corta a nivel de principios, y de mecanismos de aplicación. Por ejemplo, su exposición de motivos toma como referencia a la Recomendación sobre la Ética de la Inteligencia Artificial elaborada por la UNESCO, no obstante, no incluye ni desarrolla principios como los de proporcionalidad, rendición de cuentas, transparencia, explicabilidad, entre otros. De forma similar, menciona a la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial (ENIA), a pesar de ello, salvo la obligación de informar a las comisiones del congreso, no va más allá de lo previamente establecido por la ENIA. Finalmente, si bien dicha iniciativa no puede influir en el nivel de inversión en IA tampoco desarrolla esquemas de regulación en favor de los consumidores ante el uso privado de la IA o en favor de su implementación (Ej., sandbox regulatorio). En resumen, la versión actual de esta propuesta es un esfuerzo declarativo que no parece tener un impacto mayor en la promoción de la IA.

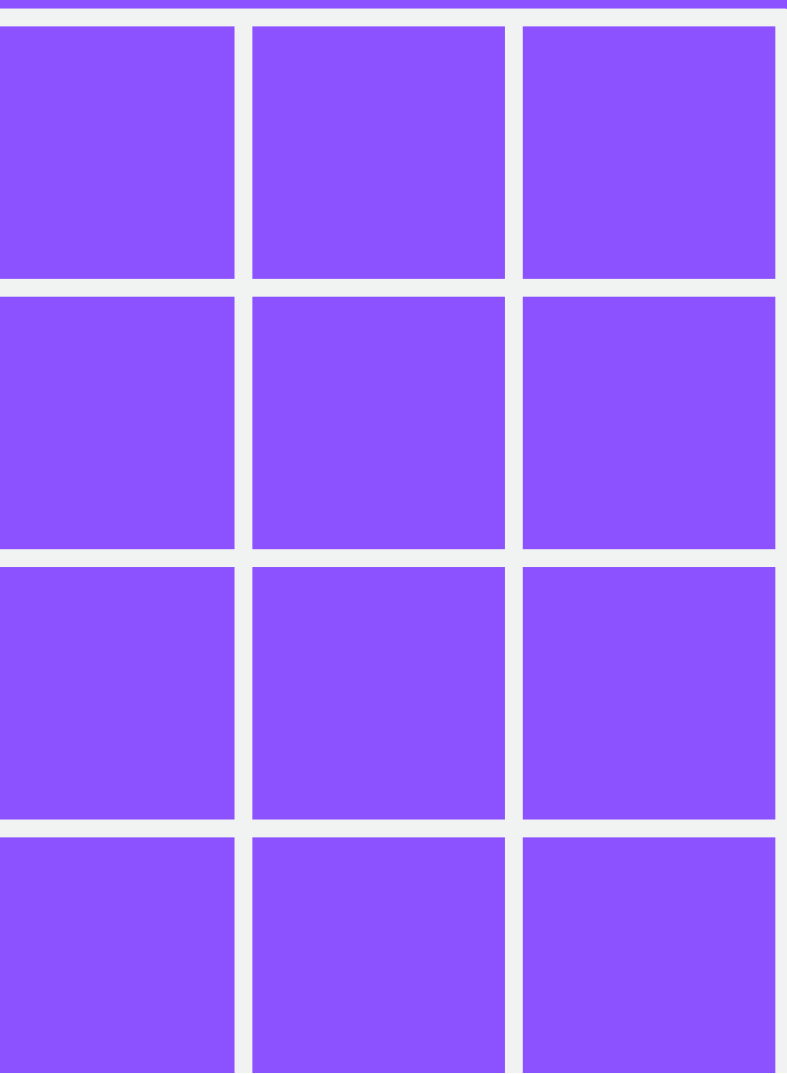
Autoridad de transparencia de Chile diseña propuesta normativa para regular la transparencia algorítmica

El Consejo de la Transparencia de Chile (CPLT) está elaborando una norma administrativa (Instrucción General) para la transparencia algorítmica. Dicho instrumento busca garantizar el derecho al acceso a la información frente a sistemas de decisiones automatizadas utilizados por la administración pública. De acuerdo con su último borrador, las entidades públicas deberán informar activamente sobre los objetivos de los sistemas de decisiones automatizadas o semiautomatizadas, cuál es la lógica implementada por dichos sistemas, que tipo de datos utilizan, cuáles son las vías de reclamación, entre otros.

Nuestra opinión:

Esta iniciativa regulatoria sería la primera en establecer mecanismos y obligaciones concretas en relación a la transparencia algorítmica en la región. Es una propuesta relevante que merece seguimiento. Por otro lado, llama la atención que esta norma sería de nivel administrativo y no habría requerido la aprobación de una ley específica para regular las aplicaciones de IA (sistemas de decisiones automatizadas).

Estudios y club de lectura



Estudios

Ramón, J., Ribeiro-Soriano, D. y Palacios-Marqués, D. (2022). Assessing behavioral data Science privacy issues in government artificial intelligence deployment. Government Information Quarterly.

Este estudio realizó un análisis sistemático de la literatura complementándolo con entrevistas a funcionarios públicos y técnicas de minado de datos a fin de identificar problemáticas vinculadas a la privacidad en la aplicación gubernamental de la inteligencia artificial para predecir comportamientos sociales. Dicho estudio identificó 13 usos y 7 problemáticas comunes al uso de la IA. Asimismo, encontró que, en general, los gobiernos perciben que el conocimiento del comportamiento de los ciudadanos es clave para el éxito de una buena gobernanza



Club de lectura

Lenca, M., Pollicino, O., Liguori, L., Stefanini, E., Andorno, R. (Eds., 2022). The Cambridge Handbook of Information Technology, Life Sciences and Human Rights. Cambridge University Press.

El libro brinda una descripción del estado del arte de tecnologías emergentes como los implantes neuronales, el uso de robots para cuidado médico, la inteligencia artificial, el reconocimiento facial, sistemas de decisión automatizados, entre otros. Además, ofrece un marco de trabajo sobre dichas tecnologías basado en los derechos humanos (Ej., derecho de privacidad, neuroderechos, derecho a la salud, derecho a la transparencia algorítmica, etc.) incluyendo recomendaciones de política pública.

Wolff, J. (2022). Cyberinsurance Policy: Rethinking Risk in an Age of Ransomware, Computer Fraud, Data Breaches, and Cyberattacks. MIT Press.

El libro investiga el desarrollo de la industria de los seguros para los activos digitales. La autora analiza la cobertura de dichos seguros, el régimen de responsabilidad e indemnización frente a extorsiones (ransomware), interrupciones del servicio (DoS), filtraciones de datos, entre otros basándose en registros legales, reportes gubernamentales, pólizas de seguros y entrevistas con actores clave. Asimismo, la autora concluye que a la fecha la industria de los seguros no ha mejorado la ciberseguridad ni ha reducido los riesgos digitales.

Semana de la IA (Del 29 de agosto al 01 de setiembre) por Empatía (ILDA)

Nuestro asociado y director ejecutivo, Rommel Infante Asto, asistió a este evento organizado por la Iniciativa Latinoamericana por los Datos Abiertos (ILDA) como parte del proyecto Empatía que busca promover el uso de la inteligencia artificial (IA) para resolver problemas públicos. En dicho evento se comprendió las capacidades de la inteligencia artificial, su utilidad para el desarrollo de los países de Latinoamérica, la generación del bien común, su regulación, así como la presentación del índice global de IA responsable

Nuestra opinión:

Los ponentes del evento proporcionaron varios insights y aprendizajes sobre la situación actual de la IA. Por ejemplo, Lucas Belli ejemplificó la falta de mecanismos concretos de supervisión ante el impacto de la IA en los DD.HH. basándose en la experiencia brasileña (PL21/20). Dicha problemática es similar al caso peruano y abre varios cuestionamientos: ¿los proyectos de ley sobre la IA estarán incluyendo medidas concretas de regulación? ¿Cuál será el nivel de inversión que dedica el estado para la implementación de la IA? ¿Cómo se plantea cerrar las brechas de capacidades para la disposición y gobernanza de datos?



Equipo:



¡Hasta la próxima!



www.empatialab.org

EMPATIA

